

**UGR 1116 GED 17385-16**  
**Manizales, 13 de marzo de 2016**

Doctor  
GUSTAVO ADOLFO VELEZ  
Secretario de despacho  
Secretaría de Planeación Municipal  
Calle 19 No. 21-44  
Ciudad

**Asunto:** Solicitud ajuste Plano Temático BIF62-1(07) - Área con Tratamiento Geotécnico (ATG).

Actualmente en los predios localizados frente a la estación de servicio Normandía y contiguos a la vía Panamericana sector de Villa Blanca "Estación Uribe" existe una zona delimitada como Área con Tratamiento Geotécnico-ATG conforme el Plano BU-62- 1(07) que hace parte integral del Plan de Ordenamiento Territorial -POT- vigente a la fecha, Acuerdo 663 de Septiembre 13 de 2007, área que se indica dentro del óvalo de la siguiente figura.



**Polígono actual de la ATG**

002

**UGR 1116 GED 17385-16**

**Manizales, 13 de marzo de 2016**

Mediante visita de inspección ocular realizada por funcionarios de esta Unidad se pudo establecer que el Área con Tratamiento Geotécnico (ATG) delimitada en el Plan de Ordenamiento – POT-vigente no corresponde al área real observada en el sitio.

En el sitio se presentan estructuras de contención que corresponden a nuestro concepto a obras para el manejo y control de procesos de inestabilidad, las cuales hacen parte integral de la intersección vial presente en el sector.

Cabe mencionar que el solicitante anexa documento del IGAC (Resolución N° 17-001-012999-2015) donde se efectúa el englobe de los predios con fichas catastrales número 111000000390003000000000, 111000000390005000000000 y 111000000390004000000000 en el predio con ficha catastral N°111000000390002000000000.

En vista de lo indicado le solicitamos muy respetuosamente, revisada previamente esta propuesta por la Secretaría a su cargo, ajustar este polígono de acuerdo a lo anteriormente descrito, ya que a concepto de esta Unidad técnicamente es viable tal modificación.



**Polígono Propuesto-Modificación de la ATG, se muestra la delimitación de los predios posterior al englobe**

**UGR 1116 GED 17385-16**  
**Manizales, 13 de marzo de 2016**

Cordialmente.

  
JAIRO ALFREDO LOPEZ BAENA  
Director Técnico  
UGR.

ALCALDIA  
DE MANIZALES

  
JOHN ELBER RIOS PARRA  
Profesional Universitario  
UGR.

Con copia:

Señor, JOSE OMAR RODRIGUEZVALENCIA, Calle 22 N° 10-53, Telefax: 8845764, Celular: 3006137717, Ciudad.



USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

15 JUN 2016  
34232.216